

	FORMATO DE ACTA DE TERMINACIÒN				Código		
					Versión		Prueba
					Fecha		06/09/2021
GRADO DE RESPONSABILIDAD							
Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.							
ACTA No.		1	FECHA ELABORACIÒN (DD/MM/AA)		02/12/2022		
INFORMACIÒN GENERAL DEL CONTRATO							
CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO			
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA		
SA-SG-004-2022	24/03/2022	219	19/01/2022	446	24/03/2022		
OBJETO DEL CONTRATO							
SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE MECÁNICO AUTOMOTRIZ EN CUALQUIER SITIO DEL MUNICIPIO YARUMAL (ÁREA URBANA Y/O RURAL) PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA FUERZA PÚBLICA CON ASIENTO O EN TRÁNSITO POR EL MUNICIPIO							
ORDENADOR DEL GASTO				C.C.			
CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL				15272519			
CONTRATISTA				NIT			
TECNIMOTOS YARUMAL/ HEINER DAVIAN PATIÑO PEÑA				1.042.766.967-8			
REPRESENTANTE LEGAL				C.C.			
HEINER DAVIAN PATIÑO PEÑA				1.042.766.967			
INTERVENTORÌA				NIT			
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÌA				C.C.			
SUPERVISOR				CARGO			
CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL				SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO			
PLAZO DE EJECUCIÒN							
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	24/03/2022	a	24/12/2022	
	9	0					
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebraciòn	N/A			
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebraciòn	N/A			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A		N/A	
	N/A						
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A		N/A	
	N/A	N/A					
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	24/03/2022	a	24/12/2022	
	9	0					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 110,000,000.00						
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÒN		
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A		
	N/A	N/A	N/A	N/A			
	VALOR ADICIONADO		\$ -				
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 110,000,000.00						
GARANTÌAS							
PÒLIZA DE CUMPLIMIENTO							
NOMBRE ASEGURADORA	SURAMERICANA						

POLIZA No	3305297-1	FECHA DE EXPEDICIÒN		24/03/2022		
AMPARO, VALORES Y VIGENCIA	AMPAROS	%	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA		
				DESDE		HASTA
	CUMPLIMIENTO	N/A	\$11.000.000.000	24/03/2022		24/06/2023
	PRESTACIONES SOCIALES	N/A	\$11.000.000.000	24/03/2022		24/06/2023
	CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	\$11.000.000.000	24/03/2022		24/12/2025
CUENTA CON ACTA DE APROBACIÒN	SÍ		FECHA DE APROBACIÒN	24/03/2022		
NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA APROBACIÒN	CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL					
PÒLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL						
NOMBRE ASEGURADORA	SURAMERICANA					
POLIZA No	N0825539-9	FECHA DE EXPEDICIÒN		24/03/2022		
AMPARO, VALORES Y VIGENCIA	AMPAROS	%	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIA		
				DESDE		HASTA
	CUBRIMIENTO BÁSICO RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A	\$200.000.0000	24/03/2022		24/12/2022
CUENTA CON ACTA DE APROBACIÒN	SI		FECHA DE APROBACIÒN	24/03/2022		
NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA APROBACIÒN	CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL					
RELACIÒN PAGOS REALIZADOS						
PERIODO PENDIENTE DE CANCELAR	28/09/2022 a 09/12/2022					
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	\$44,709,900.00					
RELACIÒN DE ACTAS PAGADAS	ACTA DE PAGO #	FECHA DE ACTA		VALOR FACTURADO		
	Acta 1	18/07/2022		\$ 19,821,300.00		
	Acta 2	05/08/2022		\$ 3,310,000.00		
	Acta 3	05/08/2022		\$ 5,953,000.00		
	Acta 4	11/10/2022		\$ 36,189,400.00		
	TOTAL ACTAS			\$ 65,273,700.00		
SALDO EN CAJA	\$16,400.00					

Entre los suscritos: CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL identificado con la cédula de ciudadanía No.15.272.519 expedida en Yarumal, Antioquia en su calidad de ordenador del gasto del Municipio de Yarumal, según decreto 080 del 31/08/2021, obrando en nombre y representación de este municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación de EL MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; por otra, HEINER DAVIAN PATIÑO PEÑA, identificada con C.C. 1.042.766.967, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de suscribir ACTA DE TERMINACIÒN Y RECIBO A SATISFACCIÒN del contrato SA-SG-004-2022 celebrado el día 24/03/2022, con fundamento en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

- 1 Que el contrato SA-SG-004-2022, celebrado el día 24/03/2022 y cuyo objeto consiste en: "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE MECÁNICO AUTOMOTRIZ EN CUALQUIER SITIO DEL MUNICIPIO YARUMAL (ÁREA URBANA Y/O RURAL) PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA FUERZA PÚBLICA CON ASIENTO O EN TRÁNSITO POR EL MUNICIPIO", se cumplió a totalidad.
- 2 Que el contratista culminó a satisfacción el cumplimiento de las actividades encomendadas a través del contrato SA-SG-004-2022 celebrado el día 24/03/2022
- 3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecución estipulado en el contrato SA-SG-004-2022, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.
- 4 Que en la ejecución de actividades del contrato SA-SG-004-2022 el contratista cumplió en un 100%, en la ejecución en tiempo cumplió en un 94.90% y en la ejecución financiera se logró un porcentaje del 99.99%.

ACUERDAN

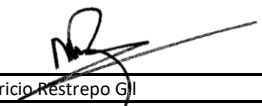
- 1 Declarar recibido a satisfacción por parte de la interventoría y la supervisión los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato SA-SG-004-2022
- 2 Iniciar los trámites respectivos para la liquidación del contrato SA-SG-004-2022
- 3 Por lo anterior, las partes dan por terminado el contrato SA-SG-004-2022

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que participaron de ella,


CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL
Ordenador del Gasto


HEINER DAVIAN PATIÑO PEÑA
Contratista


CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL
Supervisor

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Proyectó: Paola Andrea Mesa Alvarez	Revisó: Carlos Mauricio Restrepo Gil	Aprobó : Carlos Mauricio Restrepo Gil
Cargo: Contratista	Cargo: Secretario General y de Gobierno	Cargo: Secretario General y de Gobierno
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN		Código			
			Versión			
			Fecha			
ACTA DE LIQUIDACIÓN						
Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.						
<p>Entre los suscritos: CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 15 272 519 expedida en Yarumal, en su calidad de Secretario General y de Gobierno del Municipio de Yarumal, según Decreto de nombramiento No. 001 del 01 de enero de 2020, facultado para contratar según el Decreto de Delegación No. 080 del 31 de agosto de 2021, actuando en nombre y representación del Municipio de Yarumal - Antioquia, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación de EL MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra, TECNIMOTOS YARUMAL/ HEINER DAVIAN PATIÑO PEÑA, mayor de edad, identificado con NIT 1.042.766.967-8, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato SA-SG-004-2022 celebrado el día 24/03/2022, con fundamento en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.</p>						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÓN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO		
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	
SA-SG-004-2022	24/03/2022	219	19/01/2022	446	24/03/2022	
OBJETO DEL CONTRATO						
SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE MECÁNICO AUTOMOTRIZ EN CUALQUIER SITIO DEL MUNICIPIO YARUMAL (ÁREA URBANA Y/O RURAL) PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA FUERZA PÚBLICA CON ASIENTO O EN TRÁNSITO POR EL MUNICIPIO						
CONTRATISTA			NIT			
TECNIMOTOS YARUMAL/ HEINER DAVIAN PATIÑO PEÑA			1.042.766.967-8			
REPRESENTANTE LEGAL			C.C.			
HEINER DAVIAN PATIÑO PEÑA			1.042.766.967			
SUPERVISOR			CARGO			
CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL			SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO			
PLAZO DE EJECUCIÓN						
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	MESES	DÍAS	Fecha	24/03/2022	a	24/12/2022
	9	0				
Acta de suspensión	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	MESES	DÍAS	Periodo		N/A		N/A
	N/A	N/A					
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha		N/A	a	N/A
	N/A	N/A					
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	MESES	DÍAS	Fecha		24/03/2022	a	24/12/2022
	9	0					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 110,000,000						
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN		
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A		
	N/A	N/A	N/A	N/A			
	VALOR ADICIONADO		\$ -				
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 110,000,000						
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 110,000,000				
VALOR ADICIONES			\$ -				
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO			\$ 110,000,000				
VALOR TOTAL PAGADO			\$ 109,983,600				
VALOR FACTURADO SIN PAGAR							
VALOR NO EJECUTADO			\$ 16,400.00				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA			99.99%				
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			\$ 16,400.00				
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$ -				
CONSIDERANDO							
<p>1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuó de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato SA-SG-004-2022 .</p> <p>2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato SA-SG-004-2022.</p> <p>3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con un plazo de ejecución de 94.90% en el contrato SA-SG-004-2022, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.</p> <p>4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materialización de riesgos.</p> <p>5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, según el índice base de cotización.</p> <p>6 Que durante la ejecución del contrato SA-SG-004-2022 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.</p> <p>7 Que en la ejecución de actividades del contrato SA-SG-004-2022 el contratista cumplió en un 100% y en la ejecución financiera se logró un porcentaje del 99.99%.</p>							

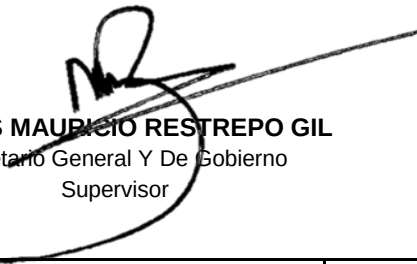
ACUERDAN

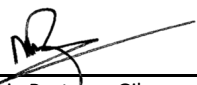
- 1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacción por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato SA-SG-004-2022, así como los pagos generados por los mismos.
- 2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, por todo concepto que haya generado el contrato SA-SG-004-2022 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.
- 3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato SA-SG-004-2022 .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 30/12/2022.


CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL
Ordenador del gasto Delegado


HEINER DAVIAN PATIÑO PEÑA
Contratista


CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL
Secretario General Y De Gobierno
Supervisor

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Proyectó: Paola Andrea Mesa Álvarez	Revisó: Carlos Mauricio Restrepo Gil	Aprobó: Carlos Mauricio Restrepo Gil
Cargo: Contratista - Apoyo Gobierno	Cargo: Secretario General y de Gobierno	Cargo: Secretario General y de Gobierno
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		